INTERPRO

Avda. Félix Bogado 1410 esq. Sauce - Tel-Fax: +595 21 375052 - Email: info@interpro.com.py

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 07 de mayo de 2019

ID No.: 355.072

A: Ministerio Público

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 355.072, para el suministro de "Adquisición de repuestos e insumos para equipos informáticos", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 5.603.800 (cinco millones seiscientos tres mil ochocientos guaraníes) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2020.

Nombre: Juan Carlos Zuccolillo Galli

En calidad de Proveedor.

Firma: _____

inter pro

Avda. Félix Bogado 1410 esq. Sauce
Tel-Fax: 595 21 375 052
info@interpro.com.py